

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSEETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. NAAYEDA, RUE TAITBOUT, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.
Asociación benéfica de señoras.
Se vende billetes a cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

REBAJA DE PRECIO
AGENDA DE ESCRITORIO CON GUIA DE MURCIA para 1875.

A fin de dar salida a los preciosos ejemplares que restan y teniendo en cuenta el tiempo que va transcurrido del año, este libro tan útil que se vendía a doce reales se venderá a NUEVE. Las hay de bolsillo a 6 rs.

LA PAZ DE MURCIA.

JUEGOS FLORALES

Múrcia, Sultana del Segura recostada muellemente sobre un lecho de esmeraldas esmaltado de flores. Que dormita narcotizada por el purísimo y delicioso ambiente que esparce la aroma de sus jardines, y el placido murmullo de las mansas corrientes del undoso Táder, va a darnos con sus juegos florales una nueva prueba de su protección, simpatía y cariño a las bellas artes.

A la cabeza de la provincia, digna y cariñosa madre de tan célebres géminos como Floridablanca, Romera, Ciemmín, Saavedra, Villacis, Ruizpérez y otros; que admiraron al mundo con sus brillantes y grandiosas obras, trabaja infatigable y se afana cultivando la sávia de su fecundo suelo que tan sublimes frutos produce.

Bondadosa é incansable en sus tareas, no omite medio ni sacrificio para conseguir el progreso y desarrollo de la fructífera semilla que en su fecundo seno depositaron aquellos seres privilegiados que embellecen y eternizan las brillantes páginas de su historia.

La suntuosidad y magnificencia que en esta fiesta cívica despliega la capital, es digna del objeto á que se dedica. En ella tomarán parte todas las autoridades civiles y militares, las comisiones y representaciones de todos los centros; las notabilidades científicas, artísticas y literarias de la ciudad y de los demás pueblos de la provincia entre las cuales se encuentra el señor D. Javier Fuentes y Ponte mantenedor de estos juegos: sugeto apreciable en todos conceptos, y á quien se debe la cooperación mas activa y eficaz para su realización; y finalmente lo mas esclarecido, notable y elegante del bello sexo murciano á quien está dignamente reservada la presidencia.

El aspecto suntuoso que presenta el salon en la apertura, elegantemente decorado con lujo, es magnifico y sorprendente.

La numerosa concurrencia heterogénea en las formas, es uniforme y homogénea en la esencia en lo que respecta al talento, elegancia, dignidad, honradez, respetabilidad y buen tono.

En medio del silencio mas profundo se oye la sonora y armónica voz del distinguido orador pronunciando un bellissimo discurso alegórico al asunto, cuyo cometido fué desempeñado brillantemente en los últimos años por dos eminencias y lo será en el presente por nuestro apreciable director el señor D. Federico Torralba.

Acertadísima es la eleccion de los grandiosos temas que han de servir de base á las composiciones científicas del certamen como *La aridez y el amor á Dios, á la patria y á la familia*, que tan admirablemente se prestan al desarrollo y demostracion de la inteligencia humana por la sublimidad de los conceptos, y legarán un recuerdo magnifico y agradable á la posteridad aumentando las páginas de su historia, al par que acrecentarán las bellísimas colecciones de nuestros museos las producciones escogidas y premiadas pertenecientes al arte divino de Rossini y de Murillo.

Afortunadamente la perla de nuestra patria, la flor de nuestras eminencias literarias, el inmortal Cervantes Saavedra con su ingeniosísimo hidalgo de la Mancha invadiendo todos los ámbitos del mundo civilizado y conquistando con su castizo y poético lenguaje, con la sublimidad de su crítica, con la belleza de sus ideas, deleitando la inteligencia humana con su lectura amena y agradable, puso de relieve la inhumana barbarie de aquellos juegos en que se destruía la flor de la nobleza y de la caballería por alcanzar un triunfo debido en su mayor parte al imperio de la fuerza bruta.

La civilización moderna desarrollando el humano raciocinio por medio del estudio de las ciencias y el amor á las bellas artes ha sustituido aquellas luchas corporales y fratricidas con las de la inteligencia, haciéndole comprender al hombre, que en el palenque de la ciencia do se baten la sabiduría y el talento se cogen mas gratos y mayores triunfos con resultados completamente distintos y diametralmente opuestos.

El premio obtenido por la bravura de una lanza diestramente esgrimida sobre un criso corcel en la arena del coso, costaba preciosas vidas de humanos seres sacrificadas por el capricho de la fortuna sin beneficio alguno, y llevaba el luto y desconsuelo al seno de las familias que perdían sus hijos en el combate El galardón obtenido en el palenque de la ciencia, eleva al alma á las regiones de lo infinito, dilata las sensibles fibras del corazón con el ruido estrepitoso de los aplausos y proporcionando al vencedor un sitio preferente y un nombre inmortal en los anales de la historia, estimula al vencido á la aplicación y al estudio alimentando sus naturales deseos de imitación y de progreso.

En aquellas fiestas corrian arroyos de sangre envuelta en llanto de desesperacion y de dolor, en las nuestras corren tambien torrentes de lágrimas, pero son de placer, de entusiasmo y de ventura verditas en el torbellino atromador de los aplausos arrancados al alma por las sublimes armonías de las bellas artes apoyadas y protegidas por la caridad, la sensibilidad y el amor.

Llenos están los museos, llenas las plazas, jardines y sitios públicos de las ciudades notables de la tierra, de estatuas y mausoleos que conmemoran y eternizan la memoria de los hombres célebres que asombraron al mundo con la brillantez de sus obras. Pocas de ellas ó ningunas vereis alzadas á los paladines que alcanzaron triunfos en aquellos espectáculos sangrientos de la Edad Media; en cambio hallareis innumerables elevadas á la sabiduría y al talento.

La guerra; ese azote cruel, esa plaga terrible, la mas atroz é impia de cuantas pesan sobre la humanidad, ha sido siempre, y aun por desgracia lo es hoy, la que ha decidido las diferencias y cuestiones de los pueblos. Dia llegará en que esas diferencias, esas cuestiones se ventilen y ultimen en el palenque de la ciencia que es el mas noble, provechoso y humanitario, y mas agradable á os ojos de Dios, que ha de mirar siempre con desagrado la destruccion de su obra maestra, el complemento y resumen de su creacion, el hombre.

El progreso de la civilización propagando la ilustracion y enseñanza, y la repetición de estas fiestas, cuyo filantrópico objeto es tan conocido, y que tiene particularmente al desarrollo y perfeccionamiento de la inteligencia humana por medio de la aplicación y del estudio que son los móviles ó elementos que esclarecen el talento del hombre, harán esa revolución social tan benéfica como deseada en que al dominio de la fuerza bruta, que impera en los combates destruyendo la humana raza, sustituya el de la inteligencia en la decisión de nuestras contiendas civiles, como mas propia y adaptable al ejercicio de la caridad que es la base de la moral científica y evangélica.

Gloria inmarcesible á los iniciados de estas fiestas, y á todos los que directa é indirectamente toman parte en su desarrollo y propagacion por cuanto proporcionan además del recreo agradable de su ejecución, el adelanto, estímulo y beneficio á la humanidad.

Primo Lopez.
(«La Conciliación.»)

El Gobierno en decreto de 27 de marzo último, ha dispuesto que los quintos del actual reemplazo que no ingresen en caja el día señalado por la Comisión provincial se destinen al ejército de Ultramar, aun cuando verifiquen su presentación espontáneamente pasado aquel día.

A ruego del depositario de la sociedad del Timbre en esta provincia, hacemos saber al público que desde el día 15 del corriente girará personalmente una visita a todos los establecimientos, así como á las oficinas que tienen el carácter de públicas, para ver si cumplen las prescripciones que les han sido impuestas por el real decreto de 12 de setiembre de 1861 é instrucción de 10 noviembre del mismo año y disposiciones posteriores sobre uso del papel sellado. Que aprovechen el aviso nuestros habituales lectores y se preparen con tiempo á recibir la visita del que cumpliendo con los deberes de su cargo, tendrá que castigar las faltas que encuentre sea quien quiera el moroso ó descuidado.

Bajo la protección de S. M. la emperatriz y S. A. el príncipe heredero del Imperio de Alemania se celebrará del 25 de agosto al 26 de setiembre del corriente año en Colonia una grande Exposición internacional de horticultura, que comprenderá todas las plantas y todos los productos de horticultura (exceptuando viñas y pasas, que se excluyen á causa de la posibilidad de propagar la «Phylloxera»), los útiles ó herramientas, maquinarias, construcciones, así como todos los objetos que tengan alguna influencia sobre el desarrollo y progreso de la horticultura. Se comprará de las ocho clases siguientes: 1.ª Jardinería. 2.ª Productos hortícolas. 3.ª Arquitectura de jardines. 4.ª Ornamentos de jardines. 5.ª Herramientas y maquinarias de jardinería. 6.ª Colecciones hortícolas. 7.ª Frutas, flores y plantas artificiales. 8.ª Literatura hortícola. Estas clases tienen cada una sus diferentes subdivisiones.

Para todos los detalles se debe dirigir á la sociedad «Foran» en Colonia, que enviará franco de porte todos los formularios y programas de la feria.

El consulado del Imperio de Alemania en esta ciudad facilitará á los que lo deseen los informes necesarios.

En extremo suspicaz y malicioso encontramos á nuestro colega «El Eco» de Cartagena en su número del 5 del actual. Unas líneas que nos motivaron otras de «El Noticiero» en que proponía un reparto para los gastos de la extincion de la langosta, las supone «El Eco» escritas con piadosa intencion, y debemos decir, repitiendo frases de aquel suelto, que si hemos tenido intencion al escribirlo, la de apoyar todo aquello que sea legal y hacedero para salvar la situacion de los campos de Cartagena y no creemos que pueda exigir mas nuestro colega.

REEMPLAZO DE 70,000 HOMBRES.
Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer día de la recepción hasta la fecha.
Declarados soldados:
— Definitivamente. 702
— Condicionadamente. 70
— Con recurso pedid. te. 108
Redimidos. 297
Sustituídos. 10
Exceptuados que cubren plaza:
— Voluntarios de marina y ejército. 52
— Individuos del cuerpo de telegrafos. "
No presentados. 260
Soldados declarados hasta hoy. 1499
Múrcia 6 de abril de 1875.—El vicepresidente, Manuel Stárico y Ruiz.

Además del herido de que ayer dimos cuenta tuvo entrada en el hospital, el día cuatro, otro con diferentes contusiones.

El núm. 13 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene lo siguiente:
— Grabados.—El rey del puñal.—Castilna.—El muerto al hoyo.—Cuarto creciente.
Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Ayer mañana abandonó voluntariamente la casa paterna una jóven de la parroquia de Sta. Bulaña, por causa de disenciones de familia.

Acaba de llegar á nuestro poder el núm. 127 de nuestro humorístico colega «El Mundo Cómic.» Contiene dicho número graciosas y bien ejecutadas caricaturas de Pulicer, Perea, Urutia, Gimenez y Cila y chispeantes artículos y poesías de conocidos escritores en el género festivo. Este acreditado semanario además de su sección parte artística y literaria, reúne las circunstancias de no tratar cuestiones políticas ni religiosas, y en cuanto á precio de suscripcion, podemos asegurar que es la publicación ilustrada mas barata, pues la multitud de viñetas que publica en todos sus números son completamente nuevas y originales.

Las láminas resguardos que el ayuntamiento de Cartagena ha entregado á varios deudores por atrasos, con el interés anual del 5 por 100 se estan comprando al 50, segun dicen al «Eco.»

Parece que en la mica Monserrat, en Sierra Almagrera, se ha cortado un nuevo filon, por lo que las acciones de esta sociedad alcanzan hoy el precio de 8 000 rs.

En Madrid se publican seis periódicos de toros cada mes, á saber:
«El Chiclanero.»
«El Torero.»
«El Enano.»
«Becerrro.»
«El Tabano.»
Y el «Boletín de Loterías y Toros.»
De enseñanza se publican dos:
«El Magisterio Español.»
Y «La Idea.»
¡Ah! somos muy amantes de lo nacional. Por lo visto hemos tomado la instrucción como extranjera.
¡Que afición á cuernos tan terrible!

Parce que dentro de breves dias se dictará una disposicion encaminada á abonar una mensualidad á las clases pasivas.

En Cartagena va á actuar una compañía lírico-dramática de la cual forman parte la primera tiple doña Constantina Carbonell, la tiple cómica doña Pascuala Todo, el tenor serio D. Enrique Garcia, el director de orquesta D. Federico Reparez y el maestro de coros D. Juan Ayala.
Siguen funcionando en dicha ciudad los circos de Loyal y Bernabé.

Hemos recibido las despedidas dirigidas á D. Carlos de Borbon por sus antiguos generales los Sres. Aguirre y Pola Muñoz de Velasco, cuyos importantes documentos habrán leído nuestros lectores en los diarios de Madrid que los han anticipado.

Las reses sacrificadas ayer en la casa-rastro son: 2 terneras, 0 vacas, 18 machos, 4 cabras, 4 carneros, 1 oveja, 1 cordero, 2 chotos y 0 cabritos Reses desechadas ninguna.

SECCION OFICIAL.
REAJUDICACION de consumos correspondiente al día 5 de abril de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente	145 8	27 66	172 74
Orizuela.	85 42	76 70	162 12
Castilla.	56 75	34 25	91 "
Nueva.	36 3	31 87	67 90
Traicion.	4 24	" 25	4 49
Estacion.	46 2	1 92	47 94
	373 54	172 65	546 19

VARIEDADES.
—
MAÑANAS DE ABRIL.
Las mañanitas de abril son muy dulces de dormir.
El sol de abril dorando los cumbreros y los valles, entre rosadas nubes por el oriente sale.
En aurora le sonrío tan bello al contemplarle, y al ver que vá á dejarte en llanto se deshace.
Sacude en tanto Felis su cabellera al aire, y entre las tieronas Boreas su bella luz reparte.
Le saludan al verle con su cancion las aves,

y embalsaman el viento las rosas y azabares.
«El cielo está sereno, es puro y tibio el aire, levántate, Felisa, que puedas aspirarle.
Tu rubia cabellera que en leves ondas cae, adornará con rosas y lirios de los valles; sacude la pereza tus ojos lindos abre, que es lástima que duermas y que despiertes tarde, en estas mañanitas de abril tan admirables.»
Así dice á Felisa la cariñosa madre, que al sueño en otros dias rendia su homenaje, despiértala hoy cuidados que nunca tuvo antes, y goza de natura los dones celestiales.
De algun modo la vida que rápida se parte, compensa al pobre anciano los años que le abaten. Felisa ya despierta, el sueño huye cobarde; pero la tierra niña que dulces realidades ensueña cuando el alba despierta á los mortales, fingiendo una sonrisa respóndele á su madre:
«Verdad que son muy bellas las mañanitas que nacen en el abril risueño que flores mil reparte; pero yo nunca dejé mi lecho cuando os place, porque tambien son dulces para dormirlas, madre»
E adia Bantista y Patier.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión, y la asimilacion de la comida, y retarda el progreso de decaecimiento natural. 592

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la **REVALENTA ARABIGA** de Londres.
Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Arabiga*, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, as-tralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Plusk w, la señora marquesa de Brehan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.
Alra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867. Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decir que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* al *Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De Vds. S. S. Q. S. M. B.
PERRIN DE LA HIRROLES, al Vice-consulado de Francia. Cura núm. 78,421.
(Herpes) Valencia, 14 de setiembre de 1875. Una amiga mia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.

JUAN BATELORI, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.
Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.
En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los *dicuchos* de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.
La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.
DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carriceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 70-229

SECCION DE NOTICIAS.
De «El Popular» tomamos las siguientes

Además de lo que dijimos ayer sobre la tan traidora y llevada a cabo de los constitucionales, hoy debemos añadir que varios periódicos anuncian la venida del duque de la Torre, y si bien no expresan de un modo concreto el objeto de su viaje, fácil es deducir cual será éste si llegara a verificarse. Sin embargo, La Correspondencia que sigue este asunto hasta en sus más pequeños detalles, dice anoche lo siguiente:

«Esta noche probablemente, como ya ayer indicamos, celebrarán una importante conferencia los señores Sagasta y Canalejo sobre la cuestión pendiente entre las dos principales agrupaciones del partido, acerca de la conducta que á este conviene.»

A ser exacta la noticia, ya veremos lo que resulta de la referida importante conferencia.

Los jefes carlistas Polo, Rada y Aguirre han dirigido á don Carlos exposiciones anunciándole la resolución que su patriotismo les dictaba.

Hé aquí estos notables documentos, en los cuales dejamos el tratamiento, aunque no hay más rey de España que Alfonso XII, en gracia del fondo de los mismos.

Dicen así:

«A DON CARLOS DE BORBON.

Señor: Defensor constante desde mi juventud de la sagrada bandera de Dios, patria y rey, con más de cuarenta años de servicios, prestados muchos de ellos cerca de la persona misma de V. M., veo con profundo dolor que esta bandera gloriosa encumbrada fatalmente desnaturalizada en vuestras manos, si los que hemos vertido por ella nuestra sangre generosamente, no adoptamos pronto una actitud cristiana, patriótica y enérgica, prescindiendo, para salvar los principios que son inmortales, de una personalidad determinada, que es accidental y transitoria.

Rundado, pues, en estos graves motivos, siendo consecuente con mis ideas y doctrinas de siempre, y obedeciendo á la voz noble y patriótica del dignísimo capitán general don Ramon Cabrera, conde de Morella, campeón ilustre de aquella esclarecida bandera, hoy en peligro, pero cuya salvación ha puesto el cielo en sus manos, acudo á defenderla pacíficamente bajo la monarquía católica del rey de España, don Alfonso XII, abandonando solo en esta retirada franca y leal la persona del príncipe, para conservar inclólume la santa causa, que con tan mala suerte ha representado V. M.

Creo salvar mi limpia honra llevando conmigo á mi Dios y á mi patria, para seguir tributándole culto en la paz, bajo el trono de don Alfonso, como los defendí en la guerra con la esperanza tristemente ilusoria, de darle otra representación que fuese digna y gloriosa para España.

Dios inspire á V. M. en su inevitable desgracia, sentimientos de dignidad y patriotismo para deslister de una empresa, hoy temeraria y funesta que el país rechaza y que ha condenado la Providencia, ante cuyos decretos

deben humillar su frente los pueblos y los reyes.

Bayona 19 de Marzo de 1875.—Juan Bautista Aguirre.»

Señor: A la vista del espectáculo deplorabile de una guerra civil, emprendida en nombre de Dios, de la patria y del rey, pero cuyo término no se alcanza, y cuyos frutos no han sido hasta ahora sino de sangre, desolación y ruinas; y considerando además que la noble causa simbolizada en aquellos tres lemas sagrados, lejos de adelantar hacia su deseado triunfo, se desvirtúa y se compromete más cada día, con abusos y excesos que la mancillan, y obedeciendo, por último, al generoso y patriótico llamamiento que he dirigido á los valerosos carlistas y á los españoles todos el ilustre y respetable capitán general don Ramon Cabrera, conde de Morella, me despido franca y públicamente del servicio de V. M. á quien el cielo ilumine para evitar nuevas calamidades á la desgraciada España; y me coloco espontánea y lealmente al abrigo del trono del rey católico don Alfonso XII para defender bajo su monarquía, por medios legales y pacíficos, los mismos principios y la misma bandera que he defendido toda mi vida.

Un deber de conciencia religiosa y patriótico, superior á toda consideración personal y dinástica, me obliga á tomar tranquila y reposadamente esta resolución que espero limitará mis dignos compañeros de armas inspirándose en los propios principios que á mí me han impulsado. Dios conserve á V. M. y le haga conocer los deberes sagrados que la Religión y la patria le imponen en esta situación grave y solemne, no poniendo obstáculos á la paz, que desean con ansia los pueblos, y transmitiendo á la posteridad, con un soto de abnegación y desistimiento de sus pretensiones, un digno y honroso ejemplo que disculpe al menos los estravios y errores pasados.

Bayona 19 de Marzo de 1875.—El mariscal de campo, Juan de Dios Polo Muñoz de Velasco.»

«Señor: Cuando en Agosto del año de 1869 vine á ofrecer mi espada al servicio de V. M., lo hice en la creencia de que vuestra proclamación como rey de España era la única solución posible para la paz y felicidad de mi patria.

Impulsado por esta idea, hice cuanto pude para el triunfo de vuestra causa, encaminando constantemente mis esfuerzos y sacrificios al principal objeto de que V. M. pudiese llegar al trono de San Fernando sin efusión de sangre, evitando la guerra fratricida y destructora en que está sumida la pobre España.

Si estos no hubiesen sido mis propios sentimientos, me hubiera inspirado en los de V. M., expresados mil veces de palabra y por escrito, y confirmados en un documento autógrafa al que se dió bastante publicidad, y cuya copia literal, expedida por el ministro de Gracia y Justicia, obra en mi poder.

En 28 de Setiembre de 1871 decía Vuestra Magestad al conde del Pinar lo siguiente: «Si bien es verdad que nos sobran medios para localizar una lucha gloriosa, es más verdad toda-

via que los pueblos no pueden ni deben soportarla, y que desde el momento en que yo pase el Pirineo á saludar las viejas banderas de «Atocha», no pueden trascurrir, si España ha de ser grande, ARRIBA DE TREINTA DIAS.»

Lo mismo pensaba V. M. al efectuarse el alzamiento de 1872, y no podía pensar de otra manera, porque siendo como es V. M. cristiano, y pretendiendo ser rey soberano protector de todos los españoles, debía renunciar á vuestro noble y paternal corazón el ceñir una corona adquirida á costa de la total destrucción de nuestra amada patria, marchando hasta Madrid sobre ruinas y lagos de sangre; sangre española, señor, derramada estérilmente en uno y otro campo con admirable abnegación.

Sin embargo, no esperó V. M. que yo, como jefe responsable, le informara de la verdadera actitud del ejército liberal, y de lo burladas que habían sido nuestras esperanzas respecto á este y otros elementos con que debíamos contar; y penetrando en España al mismo tiempo que yo reñaba las fronteras francesas para conferenciar con V. M., sucedió en Oroquieta que no podía menos de suceder: Más para que no apareciese en toda su desnudez la verdadera causa que produjo aquellos tristes y vergonzosos efectos, se escogió una víctima, llamando traidor al jefe que en un sólo momento ha dejado de servir leal y noblemente á V. M., y que el mismo día de aquel desastroso acontecimiento se encontraba en Francia, prisionero en cama, lamentándose de que le fuera humanamente imposible seguir y acompañar á V. M. en su precipitada marcha, y asegurando de la misma

Manera como digo, para atenuar el malísimo efecto que debía producir el suceso en Oroquieta, y para que la opinión pública no se fijase en examinar la conducta de los principales personajes que figuraron en aquel funesto drama, se permitió que se tritase mi honra de un modo indigno, sacando á V. M. entonces y después, con su inexcusable silencio, las gruesas calumnias frías y frías contra mí por unos cuantos miserables, cuyos lenguas maldicientes y venenosas se han puesto al servicio de la difamación que para la ruina y servil deshonra.

No habiéndose dignado V. M. acceder á las repetidas súplicas que oportunamente y respetuosamente dirigí para que se instruyese el caso poniéndole á la averiguación de los hechos á que me refiero, y no habiéndose mandado ni permitido que se hiciera luz sobre aquellos acontecimientos, la oscuridad, unida á la duda y á la ignorancia, fué explotada en daño de mi persona, preparándose calumnias como la de Puente la Reina, sobre cuyo escandaloso y subversivo atentado tampoco se ha querido prevenir, quedando muy lejos el suelo el principio de autoridad y de disciplina, y no menos rebajado el prestigio y fuerza moral de los jefes militares, que en presencia de V. M. no pudieron ó no supieron sostenerla.

Cristiano y español antes que carlista; hijo amante de Dios y de mi patria antes que defensor de la idea

política que exclusivamente pretende representar V. M., se resisto á mi conciencia el cooperar en lo sucesivo á la prolongación de una lucha, cuyo fin no puede menos de ser funesto para vuestras armas.

Si nada se ha conseguido cuando por los excesos de la revolución, que atacaba con desenfrenado cinismo los intereses más legítimos y sagrados, se acogían á vuestra bandera todos hombres de orden, por más que les separasen de ella algunas diferencias políticas; si no se adelantó un paso cuando el ejército republicano se encontraba en completo estado de indisciplina y disolución, no teniendo más fuerzas disponibles para combatir en el Norte que los 7.000 hombres que el general Santa llevó á Tolosa de Guipúzcoa.

Si vuestro jefe de E. M. con los 22 batallones de que entonces podía disponer permitió que aquel general se retirase impunemente, salvando, en su largo y penosísimo trayecto hasta Vitoria, posiciones inexpugnables en las que bastaba un solo batallón para destruirlo; si posteriormente se han malogrado las favorables ocasiones con que brindó á V. M. la Divina Providencia para la terminación de la guerra, resaltando siempre en favor del relieve la torpe y fatal dirección, así militar como política, encarnada en vuestro partido; y últimamente, si por frívolos motivos, poco dignos de un rey, y contrariando el unánime deseo de todos los buenos carlistas, no ha permitido V. M. que la gloriosa espada del ilustre conde de Morella viniese oportunamente á cortar los obstáculos que se oponían al rápido y seguro triunfo de vuestra causa, ahora que la España, cansada por una dolorosa experiencia de los excesos revolucionarios, ha proclamado por su rey á un joven príncipe, cuando el actual orden de cosas garantiza la paz y ventura de nuestra desgraciada y empobrecida España, prestando su eficaz apoyo todo los hombres honrados, sean cuales fueren su procedencia y sus extraviados políticos; Cuando todos los soberanos del orbe civilizado, incluso nuestro santísimo Padre Pio IX, reconocen y felicitan al joven monarca aplaudiendo sus levantados propósitos y generosos sentimientos, expresados en todas sus manifestaciones, sería insensato y poco cristiano seguir, combatiendo al azar en pro de una causa personal, cuyo triunfo es imposible, haciéndose estériles tantos esfuerzos, tantos sacrificios y tanta sangre preciosa como se derrama...

Yo por mi parte no he de contraer esa inmensa responsabilidad ante Dios y ante mi querida patria.

ME ADHIERO COMPLETAMENTE A LO QUE EL DIGNISIMO CONDE DE MORELLA DECLARA Y ACONSEJA EN SUS NOTABLES Y PATRIÓTICOS MANIFIESTOS DEL 11 DEL ACTUAL; y los que sigan obrando de otro modo, confundirán la constancia con el fanatismo, pues vuestra Majestad lo ha dicho solemnemente, que esa guerra sangrienta, fratricida y destructora LOS PUEBLOS NO PODIAN SOPORTARLA ARRIBA DE TREINTA DIAS.

Bayona 23 de Marzo de 1875.—Señor, A. L. R. P. de V. M.—BUSTAQUIO DIAZ DE RADA.»

El P. Nithard se inclinó profundamente.

Aunque su rostro estaba pálido y conmovido, su corazón se agitaba con alegría.

EPÍLOGO DE LA PRIMERA ÉPOCA.

«Debemos seguir el curso de estos sucesos históricos que acabamos de narrar? Creemos que no. Público fué el resultado, y ya se sabe hasta que grado llegó la ceguedad de aquella reina y de aquel favorito que produjo una corta pero decisiva guerra civil.

Las órdenes de doña Mariana de Austria debían cumplirse, pero la doloza hora que había concedido para la prisión de don Blasco de Loyola, fueron bastantes para que ésta tomara sus medidas y burlase la reconcentrada ira é injusticia del confesor.

El consejero y don Antonio Contreras se reunieron inmediatamente; el primero llamó al capitán Orange y á Chatelet, y una hora después todos juntos se alejaban por el camino de Consuegra.

Cuando se corre la posta en buenos y briosos caballos, desaparecen las distancias en breves horas.

A la madrugada, don Blasco de Loyola y don Antonio Contreras y los dos valientes militares que le seguían entraban en Consuegra.

¿Qué pasó entre aquellos cuatro hombres y don Juan de Austria que estaba en aquella localidad?

La Gaceta de ayer publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia á los gobernadores con motivo de haberse suscitado dudas acerca de si están comprendidas en la regla 5.ª de la orden del ministerio re-gencia de 7 de Febrero de este año las asociaciones pías de denominadas conferencias de San Vicente de Paul. En ella se declara que, siendo benéfico é inspirado en puros sentimientos religiosos el objeto de las referidas asociaciones, están comprendidas en la citada disposición, que derogó en cuanto á ella se oponía el decreto de 19 de Octubre de 1868.

—Además publica la Gaceta el resumen de las resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto al personal de jueces en 3 y 21 de Marzo último, y de las cuales dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

EL HAVRE 2.—Anoche llegó á este puerto el vapor-correo de América.

BARCELONA 3.—El «Diario de Barcelona» dice: Habiendo sabido el señor gobernador que se trataba de levantar una partida con bandera republicana, pero en realidad de ladrones, dió las órdenes convenientes para impedir la y ejecutadas por el inspector general han dado por resultado ocupar en una casa doce fusiles dos trabucos, algunas armas blancas, cartuchos, un caballo con su montura, once gorras republicanas y una bandera con el lema «Batallón republicano del 4.º distrito de Bayona.»

«Las Circunstancias» de Reus dice que la guarnición y voluntarios de Amposta han hecho una escursión por la rivera del Ebro destruyéndose en una distancia de 20 kilómetros las obras carlistas, quemándose tres barcas.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 48 1/2 papel.

BAYONA 4.—Carece por completo de fundamento la noticia de que don Ramon Cabrera se disponga á volver á Inglaterra, pues tiene la intención de continuar su empresa y no volver á su casa mientras no se haya hecho la paz.

ROMA 4.—Se asegura que el Nuncio de Papa en Madrid, llevará instrucciones de la corte romana encaminadas á que los prelados y el clero español contribuyan á la pacificación del país, bajo la monarquía de don Alfonso XII.

PARIS 5.—El príncipe de Gales visitó ayer al mariscal Mac-Mahon, y sale esta noche para Londres.

VENECIA 5.—El emperador de Austria ha llegado á esta capital siendo recibido por el rey y su familia.

El emperador ha sido objeto de una excelente acogida en todo el tránsito.

VIENA 5.—Los periódicos ministeriales hablando de la entrevista en Venecia de los soberanos de Austria é Italia, dicen que es una garantía de paz y de firme amistad entre ambos países.

LONDRES 5 (por el cable).—Es inexacto que la emperatriz Eugenia, tenga el proyecto de hacer un viaje á España.

La historia no lo dice pero los resultados fueron públicos.

A aquella misma hora todos salieron al monte burlando la vigilancia del gobernador de la plaza.

Cuando en Madrid se supo esta noticia la consternación fué inmensa en la corte.

Quince días después se supo que don Juan de Austria estaba en Barcelona, y que las tropas del duque de Osuna, virey de Cataluña habían fraternizado con el príncipe estranado.

Ocho días más tarde se extendió por Madrid la novedad de que don Juan se hallaba en Zaragoza.

Al cabo de otros ocho días, el príncipe estaba con un corto pero valiente ejército en las puertas de Madrid.

La reina y el P. Nithard se veían vencidos. El pueblo próximo á sublevarse, presentaba su aspecto amenazador. Fué necesario sucumbir, y el confesor huyó.

La reina tuvo que humillarse ante don Juan. Los que estaban al frente de las tropas sublevadas eran Orange y Chatelet.

¿Qué fué de los amores de este? Si á la que escribimos la segunda época de esta obra acaso lo digamos.

Por hoy cumple á nuestro intento decir que la reina quedó vencida, el padre Nithard desterrado, don Juan triunfante y el pueblo satisfecho.

Por regla general tal es el fin de los favoritos. Los que no acaban así, terminan en un cadalso.

FIN.

FOLLETIN DE EL POPULAR. 46

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA REGENCIA.

(Conclusion.)

He querido decir, sin embargo, mi parecer en descargo de mi conciencia, y no se humillará mi valor por más que me vea en las circunstancias desfavorables que me rodean. Acaso llegue el día en que V. M. comprenda toda la independencia de mis opiniones: acaso no esté lejos el momento del desengaño. Hoy, señora, fuerza es decirlo, el pueblo ama á don Juan y aborrece al P. Nithard. Si su iclo es preso y es considerado como un rebelde, acaso el viento de las pasiones públicas llegue á turbar la superficie de las olas, y una tempestad...

—¡Silencio! exclamó la reina con altanería; se os permite el debate, pero no la amenaza.

—Señora, escúcheme V. M.

—Silencio he dicho, y puesto que la cuestión está reducida á pesar los votos de don Juan de Austria, al Consejo toca adoptar los medios más convenientes para evitar los males que nos asedian.

Entonces cada consejero fué usando respectivamente de la palabra, y todos consideraron, no solamente necesaria, sino precisa la inmediata prisión de don Juan.

—Y no es esto solo, dijo el duque de Montalto; pido que, sin menoscabar la soberana autoridad de S. M., esta pueda previamente tomar todas las disposiciones necesarias para cortar, si es posible, el mal de raíz.

Todos los consejeros opinaron lo mismo.

Quando tocó votar á don Antonio Contreras, éste se levantó, y tan rígidamente como la ley, se contentó con decir:

—Mi voto es igual al de don Blasco de Loyola.

El P. Nithard le lanzó una mirada de muerte.

Entonces el presidente se levantó para resumir el debate.

—El Consejo opina, señora, que para sostener la paz de la monarquía, la tranquilidad del rey y la salud del pueblo, es necesaria la prisión del mal aconsejado príncipe don Juan de Austria. Conforme con el voto especial del señor duque de Montalto, el Consejo deposita en V. M. toda su confianza, y puede disponer, cuando lo considere oportuno, el que se tomen las medidas necesarias para lograr el objeto apetecido. El Consejo, señora, siente que la opinión de sus miembros no haya sido unánime; pero en cuerpos tan altos y respetables conviene que haya la debida discusión, puesto que así es como se depura la verdad en el crisol de la experiencia. V. M. cuente siempre con la decidida cooperación de este Consejo, y si días de prueba y de amargura

vienen á turbar la tranquilidad del reino, él sería el primero que estaría al lado de V. M. para ilustrar las cuestiones difíciles y salvar los escollos del momento y del porvenir.

Terminada esta soladora peroración, la reina se levantó y dió por terminado el Consejo.

Señaló en silencio, y haciendo una señal con la mano al P. Nithard para que se retirase, penetró en los salones interiores.

Quando el confesor estuvo solo con la reina, la vió que tenía los ojos llenos de lágrimas y el rostro muy encendido.

—P. Nithard, exclamó doña Mariana una vez ahogada por la cólera.

—¿Qué me manda V. M.? contestó el confesor con sordo humilde.

—Dentro de dos horas es preciso que esté preso don Blasco de Loyola.

—Señor! exclamó el P. Nithard indignamente.

—No hay contemplación de ningún género, no escucharé ninguna palabra de indulgencia. Dad las órdenes al marqués de Aytona. El alcázar de Segovia será el asilo de ese hombre osado; que he tenido el atrevimiento de insultarme.

—Pero...

—¡Nada!

—Advierto á V. M. que es un consejero.

—Un consejero no es un príncipe, y hoy se trata de prender á un príncipe.

Gran revista de las tropas... Las tropas han aclamado a los reyes.

Fabra.

Segun la Germania, papa... en una enciclica reciente, ha dicho que el tema adoptado por los Gobiernos liberales contra la religion cristiana...

El Consejo de ministros comenzó ayer tarde en la presidencia a las tres y media.

Ayer asistió a la iglesia del Carmen a la fiesta del alumbrado, su Alteza la infanta Isabel.

El general Gasset llegó ayer mañana a Madrid.

En el despacho que ayer mañana ha llevado a la firma de S. M. el rey el señor ministro de Gracia y Justicia...

El oficial ya el nombramiento del general Despujol para la capitania general de Aragón...

Vistos los elogios que otros colegas hacen del doctor Morales por las sorprendentes curaciones que en su gabinete de consultas...

Segun dice un colega de Sevilla, son esperados en aquella capital la emperatriz Eugenia, el principe imperial y la condesa de Montijo.

Ayer visitó al ministro y subsecretario de la Guerra el marqués de Cáceres.

Ayer salió para Chielana el brigadier Medeviel.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado despidieron ayer con Su Majestad.

Hoy visitará el hospicio la infanta Isabel.

Han aparecido en la plaza billetes falsos de 500 rs. de la serie de 31 de Diciembre de 1871.

Probablemente saldrá hoy para Aragón, el coronel jefe de estado mayor, señor Otero.

Ayer han estado a presentarse al señor capitán general de este distrito los diez coroneles jefes de otras tantas medias brigadas...

Ha sido puesto en libertad en Barcelona el señor Rubau Donadeu.

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Los batallones vizcaínos que se hallan en las Encartaciones, segun se anunció de un día para otro...

Ayer se presentó a indulto al gobernador militar de este distrito un teniente carlista del quinto batallón navarro.

Ayer celebraron una larga conferencia en la secretaría de Gobernación el señor Romero Robledo, y el ministro de Fomento.

En los alrededores de la ermita de San Isidro se van a establecer fuentes de vecindad.

S. M. el rey visitará hoy a el colegio de Farmacia.

Parece que está acordado definitivamente el nombramiento de rector de la Universidad a favor del marqués de San Gregorio.

Los carlistas no han podido realizar una contrata de armas que tenían hecha con una casa de Inglaterra...

Esta noche asistirán al teatro de la Zarzuela S. M. el rey y su augusta hermana.

Al gobernador de Cádiz se le ha ordenado que deje en libertad al señor Güner de los Rios, el cual parece que no vendrá por ahora a Madrid...

El miércoles se celebrará una comida en palacio a la que asistirán los ministros y embajador extraordinario de Portugal conde de Casal Ribeiro.

El ministro de la Guerra despachó ayer mañana con S. M.

El comandante Muejas, oficial a las órdenes del ministro de la Guerra, ha sido destinado a las órdenes del cuarto militar del rey.

En breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra, fijando el número de ayudantes y oficiales a las órdenes que podrá tener cada oficial general en comision activa del servicio.

En la misma se consigna que no podrán servir plazas de ayudantes los oficiales de los cuerpos facultativos, ni los tenientes y alféreces...

Han sido aprobadas las propuestas de recompensas a los que se han distinguido en las acciones de Santa Coloma de Farnés, Santa Pau, defensores de la plaza de Peñíscola...

Ayer salió para Suiza nuestro encargado de negocios vizconde de la Manzanaera.

A hora bastante avanzada terminó ayer el Consejo de ministros al cual se le atribuía mucha importancia.

Parece que ya está firmado por S. M. el decreto concediendo grandeza de España de primera clase al conde de Casa-Galindo, gobernador de Sevilla.

Parece ha firmado S. M. un decreto que armoniza las distintas disposiciones que se han dictado con relacion a las ordenanzas reales del ejército...

Segun vemos en varios colegas, el general Vargas pasa a mandar una division en el ejército de Castilla la Nueva.

El jueves tendrá lugar en el Real palacio la solemne ceremonia de hacer entrega a S. A. la Princesa de Asturias de la Cruz de Pelayo...

Parece que ha sido detenido en las prisiones militares de San Francisco el coronel Garcia Cabrera, secretario que fué del general Prim.

Está ya terminado el arreglo del personal de la Administracion civil de Filipinas.

La sesion que el ayuntamiento celebró ayer tarde no tuvo interés alguno.

Ayer han estado a presentarse al señor capitán general de este distrito los diez coroneles jefes de otras tantas medias brigadas...

Ha sido puesto en libertad en Barcelona el señor Rubau Donadeu.

Ayer se presentó a indulto al gobernador militar de este distrito un teniente carlista del quinto batallón navarro.

Ayer celebraron una larga conferencia en la secretaría de Gobernación el señor Romero Robledo, y el ministro de Fomento.

En los alrededores de la ermita de San Isidro se van a establecer fuentes de vecindad.

S. M. el rey visitará hoy a el colegio de Farmacia.

Parece que está acordado definitivamente el nombramiento de rector de la Universidad a favor del marqués de San Gregorio.

Los carlistas no han podido realizar una contrata de armas que tenían hecha con una casa de Inglaterra...

Esta noche asistirán al teatro de la Zarzuela S. M. el rey y su augusta hermana.

Al gobernador de Cádiz se le ha ordenado que deje en libertad al señor Güner de los Rios, el cual parece que no vendrá por ahora a Madrid...

El miércoles se celebrará una comida en palacio a la que asistirán los ministros y embajador extraordinario de Portugal conde de Casal Ribeiro.

El ministro de la Guerra despachó ayer mañana con S. M.

El comandante Muejas, oficial a las órdenes del ministro de la Guerra, ha sido destinado a las órdenes del cuarto militar del rey.

En breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra, fijando el número de ayudantes y oficiales a las órdenes que podrá tener cada oficial general en comision activa del servicio.

En la misma se consigna que no podrán servir plazas de ayudantes los oficiales de los cuerpos facultativos, ni los tenientes y alféreces...

Han sido aprobadas las propuestas de recompensas a los que se han distinguido en las acciones de Santa Coloma de Farnés, Santa Pau, defensores de la plaza de Peñíscola...

Ayer salió para Suiza nuestro encargado de negocios vizconde de la Manzanaera.

A hora bastante avanzada terminó ayer el Consejo de ministros al cual se le atribuía mucha importancia.

Parece que ya está firmado por S. M. el decreto concediendo grandeza de España de primera clase al conde de Casa-Galindo, gobernador de Sevilla.

Parece ha firmado S. M. un decreto que armoniza las distintas disposiciones que se han dictado con relacion a las ordenanzas reales del ejército...

Segun vemos en varios colegas, el general Vargas pasa a mandar una division en el ejército de Castilla la Nueva.

El jueves tendrá lugar en el Real palacio la solemne ceremonia de hacer entrega a S. A. la Princesa de Asturias de la Cruz de Pelayo...

Parece que ha sido detenido en las prisiones militares de San Francisco el coronel Garcia Cabrera, secretario que fué del general Prim.

Está ya terminado el arreglo del personal de la Administracion civil de Filipinas.

La sesion que el ayuntamiento celebró ayer tarde no tuvo interés alguno.

Ayer han estado a presentarse al señor capitán general de este distrito los diez coroneles jefes de otras tantas medias brigadas...

Ha sido puesto en libertad en Barcelona el señor Rubau Donadeu.

en Urcashe (Oyárrzun) al frente de una partida carlista el cabecilla Vicuña.

Los ojateros carlistas, cuya paciencia es mas grande que la esperanza de un pobre, han dado en consolarse con la noticia de que su augusto amo trata de convocar nada menos que Cortes generales el día 5 del corriente en Tolosa.

Así lo anuncian desde la frontera, queriendo animar con ello a sus decaídos comilitones.

Creemos que la corte y las Cortes de don Carlos están amenazadas de una próxima disolución.

Parece que la diputacion facciosa de esta provincia ha dado orden de vender a cualquiera precio las grandes existencias de artículos de consumo que tenía amontonados en Azpeitia, Tolosa y otros pueblos de la provincia.

Esto huele a trancolina.

Dicen de Bayona que ha sido detenido e internado por las autoridades francesas el titulado general carlista Ulibarri, que con nombre supuesto atravesaba la frontera para marchar a encargarse del mando de las fuerzas facciosas del Centro.

Suponiase tambien que habian pasado la frontera los jefes Tristany y Argüelles, pero no se ha podido comprobar su presencia en territorio francés.

Parece que en vista de las pacíficas manifestaciones habidas estos días en varios puntos de la línea entre las avanzadas carlistas y las liberales, se han adoptado por los facciosos severas medidas para impedir todo trato con el enemigo...

En la parte de Orio, segun se nos dice, han destinado a las avanzadas hombres de toda confianza, carlistas enragés, a quienes para estimular más en su misión, les han doblado la ración y la paga.

¡Ni por esas!

La noche del sábado fué detenido en Bayona por la policía el titulado brigadier carlista don José Garcia Albarran, que habia abandonado el ejército del Norte para marchar a reunirse a Dorregaray y al Centro.

Ayer se estrenó en Orio con sorprendente éxito la batería Krupp llevada a dicho punto, que puso buen número de proyectiles en las baterías carlistas, y en el mismo pueblo de Aya, donde difícilmente podrán parar en lo sucesivo los carlistas.

Anteayer las fuerzas situadas frente a Balmaceda por la parte del Berron, rechazaron con grandes pérdidas para los carlistas a dos compañías del primero y segundo batallón navarro, que intentaron tomar la trinchera núm. 4 y apoderarse de un depósito de víveres que tenían allí nuestras tropas.

El número de muertos asciende a once, y el de heridos a unos diez y nueve. Nuestras pérdidas fueron dos muertos y seis heridos.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Cataluña.—El general segundo cabo participa que después de la derrota de la facción de Aleixar, salieron las rondas a perseguir los dispersos, alcanzando anteayer los voluntarios de Granadella a un grupo de aquellos en Villanova de Prades, causando ocho muertos y cogiendo armas y efectos.

La ronda de Beldarrarrojé de sus posiciones a la bayoneta al enemigo en Salveilla, ocasionándole muchas bajas, teniendo dos voluntarios heridos.

Burgos.—El segundo cabo participa que los movilizadas de San Vicente sorprendieron en la madrugada de ayer a ocho carlistas montados de la partida de Benito, de los cuales quedaron dos alféreces y un cabo, prisioneros y un individuo muerto, cogiéndoles además siete caballos con monturas, seis tercerolas y un sable.

Ayer se presentaron a indulto al general Loma un oficial y cinco carlistas del batallón asturiano.

Los trabajos para el establecimiento de la guardia rural continúan con gran actividad en la mayor parte de las provincias.

La comision de la de Valencia está reuniendo los datos del coste de la guerra, y el número de sus individuos, relectando los reglamentos y tomando los necesarios antecedentes sobre armamento, vestuario y demás detalles de organizacion y equipo de esta fuerza.

A consecuencia de una orden dictada por el gobernador civil de Valencia, se han presentado ayer y anteayer gran número de los carlistas acogidos a indulto, con objeto de renovar sus pases. Esto dió lugar a con-

geturas y versiones que no tenían fundamento alguno.

Durante el mes de Marzo último han ingresado en la caja de la Administracion económica de Valencia 302.499 rs. 25 céntimos por derechos de Aduana, ó sean 24.842 rs. 69 céntimos más que en igual mes de 1874.

Ha llegado a Amposta cuatro compañías y alguna artillería.

Las facciones de la Ribera del Ebro, se han retirado al interior, ocultando sus barcos en el fondo del río.

Ayer permanecieron en Cervera, las fuerzas de Cucuel, Alvarez y Pancheba, sin atreverse a tomar la carretera de Castellon.

Las fuerzas liberales pertenecientes a las columnas Romero y Morales, se hallaban al mismo tiempo en San Mateo, dispuestas a seguir la pista a las facciones, siendo por lo tanto probable, que no se tarde mucho en tener noticias de algun encuentro.

Hay ha celebrado su primera reunion en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Olivan, la comision del Consejo de Agricultura.

Su principal objeto ha sido discutir sobre los medios que deben emplearse para la destrucción de la Filoxera, paga que destruye los viñedos.

Todas las pequeñas partidas carlistas que durante mucho tiempo han estado recorriendo la carretera en el trayecto de Irún a San Sebastian, cometiendo todo género de tropelias, se han retirado por completo, pudiendo transitarse sin cuidado alguno.

Siete individuos de los que componian la diputacion a guerra, hoy disuelta, han pasado a la frontera, y a estas horas deben haberse presentado en Bayona a las autoridades.

Se cree que el general Elio vendrá a establecerse en Madrid.

Parece que en la noche de celebrada anteayer entre el señor Sagasta y el señor Canalejo, despues de haberse ocupado de las cuestiones pendientes entre las dos agrupaciones del partido constitucional, se ha llegado definitivamente a un acuerdo, si bien se cree que se han vencido las principales dificultades.

Se han pasado los órdenes a la administracion económica de Madrid y a las de las provincias para que con el mayor rigor se exija a los contribuyentes por subsidio el requisito de los libros sellados para la contabilidad de sus respectivos negocios.

El día 14 del actual da principio los oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

La comision nombrada en Córdoba para la organizacion de la guarnicion rural, la empezó de hoy a ocuparse de sus trabajos, inaugurando su primera sesion.

Segun telegramas comunicados por los ayuntamientos de los pueblos de Valencia y Castellon a los ayuntamientos de otras provincias, está llevando la atencion el ver los muchos facciosos de las pequeñas partidas que se pasan a las contraguerrillas. De dichas partes se despiden haberse pasado en quince días ochenta y tantos carlistas.

Todas las noticias así particulares como oficiales, están contestes en asegurar que el cabecilla Santés se encuentra al lado de Dorregaray con quinientos y tantos hombres de Benasul al frente de tres batallones.

Los voluntarios movilizados que forman la comision establecida en Alcala, van a recibir cambio de armamento perfeccionado en vez del antiguo que hoy tienen.

En todo tiempo de lenso ha sido considerado simbolo de devocion. Así pues las ofrendas más propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todas las odoríferas mod rnos, ninguno hay tan puro, tan dedicado tan saludable, tan fresco, tan idóneo con el aliento aromático de las flores y vas como el agua Florida de Murray y Linnam. Cereza de un cuarto de siglo ha que es el perfume de moda en todo el hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos, y esencias europeas para el tocador, el cuarto de baño, ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente Americano, ó las Antillas. Su repuracion ha inducido millares de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lannan y Kemp, Nueva-York. 573

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 166.

GUERRA CIVIL.

Noticias del Diario de San Sebastian.

En el campo carlista aumentan las desconfianzas. Desde la publicacion del primer manifiesto de Cabrera son muchos los cambios de jefes y oficiales en los batallones facciosos...

Ayer llegó a esta plaza un carlista presentado a indulto en Orio.

Parece que antesayer se hallaba

ULTIMA HORA.

Los trabajos para el establecimiento de la guardia rural continúan con gran actividad en la mayor parte de las provincias.

La comision de la de Valencia está reuniendo los datos del coste de la guerra, y el número de sus individuos, relectando los reglamentos y tomando los necesarios antecedentes sobre armamento, vestuario y demás detalles de organizacion y equipo de esta fuerza.

A consecuencia de una orden dictada por el gobernador civil de Valencia, se han presentado ayer y anteayer gran número de los carlistas acogidos a indulto, con objeto de renovar sus pases. Esto dió lugar a con-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Vantos de mañana.—S. Dionisio ob. y el bto. Julian de S. Agustín. **Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de las religiosas Capuchinas.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.

Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	11 30 m.	2 30 t.
— de Almería	11 30 m.	2 30 t.
— de Alicante	11 30 m.	2 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifica en las cartas y plegos, como igualmente impresos y obras, en la forma de certificados de esta administración, de los nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á las una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, una hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy 7 de abril de 1875, á las 7 y media de la noche.—9.º de abono.

Después de la función se pondrá en escena el drama en 3 actos, y en verso, titulado:

Achaques de la vejez.

Dando fin con el juguete cómico *El vecino de enfrente.*

Entrada general 3 rs.—Item al paraiso 2

AMUNICIONES.

NODRIZA.

Angeles Molina, de 21 años, viuda, leche de 3 meses, desea criar para su casa ó para la de los padres de la criatura, dará razon la portera del convento de Capuchinas, en la portera del mismo. 8-2

POESIAS

Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo por

D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PINO Y VIVO,

farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. **Gránulos.**

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubren permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodio; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de dolores páticos, dolores de estómago, flatulismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescribe á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño

tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afeciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 55

REVISTA ILUSTRADA

DE Agricultura, Industria y Comercio, órgano de la Sociedad Española de agricultura y meteorología, dirigida por el ingeniero hidráulico don Ramon M. de Espejo y Becerra. Contiene interesantes artículos de agricultura y magníficos grabados de animales, máquinas y plantas. Se suscribe en la administración del diario La Paz, en Mérida, y en Madrid en la redacción de dicha Revista, plaza de Oriente, núm. 6. 3.º derecha.

Precio de suscripción 10 pesetas por un año. Ván publicados siete números correspondientes á este año. 6

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, á que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas á columna.	30
Id. á 2 id. apaisadas.	60
Id. á 2 id. largas.	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez u ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbítero D. Mariano Yague.

Se vende el tomo 1.º á 2.º rs. en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las fincas es de evulgacion.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razon.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espandan,



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males.
- Llagas inveteradas, úlceras, tumores.
- Apostemas, abscesos, erupciones, tumor sifítico, sarpullido, tina, sifis ó mal venéreo, tumores blancos.
- Debilidad nerviosa y general.
- Irregularidad en las mujeres.
- Escrofiosis, fiebre y calenturas.
- Tercianas, ca entura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercadería, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para aliviar de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; atrayendo en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado "Zarzaparrilla fórmula de Bristol" advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la misticación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 105-65

Tratado completo de sericultura,

que comprende la historia y estadística de la producción de la seda, cultivo de varias especies de moreras, cría de los gusanos de seda indígenas, del Japon y del Yama-mat ó del roble, con el estudio de sus enfermedades y de la producción de la seda, ilustrada con grabados. Segunda edición, aumentada con los resultados prácticos de la regeneración de nuestras razas indígenas por medio del examen microscópico y otros datos muy interesantes sobre la filatura de la seda, por D. Ramon M. de Espejo y Becerra.

Se ha de venta en la redacción de La Paz, Zoco, 5, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.



En Murcia, D. P. Leante y Rafael Almuzau y Martín. 12-4

LECCIONES POPULARES

de Historia de España. Narración viva, animada y autorizada de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Anuario estadístico

DE ESPAÑA: de 1859 y 60, y de 1860 y 1861.

Dos tomos en folio, encartonados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Nra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

MEDICAMENTOS DE TABERNER

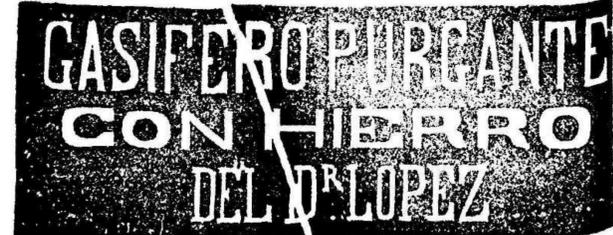
para curar los SABAÑONES las BERRUGAN, los CALLOS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT. PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos pronto y eficaces resultados en ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PULMON, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 123



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purificante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes, conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencorin, 16, y Sta. Eulalia, 40. 10

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los higotes, á 7 rs.—Gold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filtreum superior de rosa maguola y mil flores, á 2 rs.—Aceite fino de cantidad superior para conservación del cabello, á 5 rs.—Albina húngara de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs.—Frasco.—Cosmética de olor, á 4 rs.—Agua de la Esencia, á 16 rs.—Cosmética, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, jabón, ropa y tocador; para saunar, fumigar, desodorizar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de baile, apartamentos y para flores, jarabes, vinos y ratillas.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores de plantas mas importantes del reino y vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.

- Melisa, fina, 4 rs. frasco.
- Mil flores, 4 rs. id.
- Violeta, fina, 6 rs. id.
- Flor de naranja, 4 rs. id.
- Anisado, 4 rs. id.
- Heliotropo francés, 7 rs. id.
- Azimule, 4 rs. id.
- Rosa, pura, 4 rs. id.
- Caupit, fino, 4 rs. id.
- Macaar inglés, 8 rs. id.
- Bacemota, Alpes, 4 rs. id.
- Sándalo, indio, 6 rs. id.
- Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
- Yerba Luisa, 4 rs. id.
- Pechin y rosa, 8 rs. id.
- Geranio rosa, 8 rs. id.
- Ylang ylang, noto, 12 rs. id.
- Embalsamado de Jericó, 6 rs. id.
- Agua triple de colonia, 6 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en un baido ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, 45 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

SAN JUAN Y SANTA ANA,

sociedad especial minera domicilia en Murcia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarron, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase de la siguiente nota y bajo las condiciones que se espone á continuación:

Plomizo de 1.ª.	2190 quintales á 20 rs.
Guardillon.	144 id. á 6 "
Piraduras de plomizo.	236 id. á 8 "
Carbonatos.	45 id. á 16 "
Tierras inferiores.	483 id. á 1 "

La subasta se verificará en Murcia ante la junta directiva, el día 12 de abril del presente año á las cinco en punto de su tarde en la casa del presidente, calle de Aljezares, núm. 12, donde se admitirán los pliegos de proposición hasta á las tres de la tarde, y será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señalados á todas las clases que se anuncian.

Cualquiera proposición que se presentare posterior al acto de la subasta, no será admitida aunque mejore los precios.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposición, queda obligado el comprador á entregar el total importe del metalico en el plazo improrrogable de tres dias, al señor tesoro de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas, le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez dias desde el que efectuó el pago, á no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamacion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las mismas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasione la operacion de la entrega incluso los jornales de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse en el peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que desearan tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipacion adquirir las muestras que necesiten, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene orden de facilitarlas para pequeños ensayos.

Murcia 2 de abril de 1875.—El presidente, José Maria Cachia. 2-2

IMPRESA DE "LA PAZ" calle de Zoco núm. 5.